

AYUDA FEADER TOTAL

**1.244.572.325€**

**1**

## Compromisos agroambientales, climáticos y de gestión (Art. 70)

- Cultivos sostenibles
- Fomento y gestión sostenible de pastos
- Apicultura para la biodiversidad
- Protección de la avifauna
- Agricultura ecológica
- Recursos genéticos SIGC
- Recursos genéticos No SIGC

GASTO PÚBLICO

**400.970.488€**

**2**

## Zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas (Art. 71)

- Zonas con Limitaciones Naturales

GASTO PÚBLICO

**70.000.000€**

**3**

## Inversiones e Inversiones en infraestructuras de riego (Art. 73 y 74)

- Mejora de explotaciones con objetivos ambientales y bienestar animal
- Mejora de explotaciones con objetivo competitividad
- Industria y comercio con objetivos ambientales
- Industria y comercio con objetivos competitividad
- Regadíos con objetivo ambiental
- Inversiones en infraestructuras agrarias para fomento de la competitividad
- Inversiones no productivas en servicios básicos en el medio natural
- Inversiones no productivas en servicios básicos en zonas rurales
- Prevención de daños forestales
- Restauración de daños forestales
- Actuaciones silvícolas con objetivo ambiental
- Inversiones forestales productivas

GASTO PÚBLICO

**553.537.392€**

GASTO PÚBLICO TOTAL

**1.464.065.545€**

**4**

## Jóvenes agricultores, nuevos agricultores y puesta en marcha de nuevas empresas rurales (Art. 75)

- Establecimiento de jóvenes agricultores

GASTO PÚBLICO

**130.000.000€**

**5**

## Cooperación (Art. 77)

- LEADER
- Promoción de los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios
- Cooperación AEI

GASTO PÚBLICO

**202.951.099€**

**6**

## Intercambio de conocimientos y difusión de información (Art. 78)

- Formación
- Asesoramiento

GASTO PÚBLICO

**45.462.380€**

## Asistencia técnica

GASTO PÚBLICO

**58.530.947€**

## Ayudas Transitorias

- Mantenimiento de forestaciones y sistemas agroforestales (Reglamento CEE 2080/1992, Reglamento CE 1257/1999 y Reglamento CE 1698/2005)
- Gastos relativos al compromiso jurídico contraído en el marco de las medidas contempladas en el artículo 23 del Reglamento 1698/2005 (jubilación anticipada)

GASTO PÚBLICO

**2.613.239€**



## OBJETIVOS GENERALES

- 1 Fomento de un sector agrícola inteligente, competitivo y diversificado que garantice la seguridad alimentaria.
- 2 Refuerzo de la protección y el cuidado del medio ambiente y la acción por el clima.
- 3 Fortalecimiento del tejido socioeconómico de las zonas rurales.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1  Asegurar ingresos justos
- 2  Incrementar la competitividad
- 3  Reequilibrar el poder en la cadena alimentaria
- 4  Acción contra el cambio climático
- 5  Protección del medioambiente
- 6  Conservar el paisaje y la biodiversidad
- 7  Apoyar el relevo generacional
- 8  Zonas rurales vivas
- 9  Protección de calidad de los alimentos y de la salud

## OBJETIVO TRANSVERSAL

Conocimiento, innovación y digitalización en las zonas rurales

# INTERVENCIONES FEADER ANDALUCÍA 2023-2027

## Contacto:

Dirección General de Fondos Europeos  
Autoridad de Gestión FEADER Andalucía 2023 - 2027  
Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos  
Junta de Andalucía  
[autoridad.gestion.feader.andalucia.cehyfe@juntadeandalucia.es](mailto:autoridad.gestion.feader.andalucia.cehyfe@juntadeandalucia.es)

## Plan Estratégico de la PAC

Las Intervenciones FEADER de Andalucía, programadas en el marco del Plan Estratégico de la PAC para España 2023-2027, persiguen alcanzar los objetivos de la Política Agraria Común y la ambición de Pacto Verde Europeo a través del análisis de las necesidades del sector agrario y el medio rural en su conjunto.

Este Plan tiene como objetivo el desarrollo sostenible de la agricultura, la alimentación y las zonas rurales para garantizar la seguridad alimentaria de la sociedad a través de un sector competitivo y un medio rural vivo.

El contenido principal del Plan Estratégico se basa en:

- 1 Análisis de las necesidades del sector agrario y el medio rural en España.
- 2 Definición de medidas para dar respuesta a las necesidades existentes.
- 3 Plan de metas para cada objetivo específico y un plan financiero.
- 4 Descripción del sistema de gestión, control y seguimiento del Plan.